

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
 PROCESO FPT-048 DE 2012**

**OBJETO: “Construcción de un “EMBARCADERO TURISTICO” en la cabecera municipal del municipio de Juradó- departamento del Chocó”**

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo de Promoción Turística las siguientes propuestas:

No.	PROponentes
1	CONSORCIO CHOCO NORTE
2	CONSTRUCTORA CIVIL LTDA.
3	HERNÁN RUIZ BERMUDEZ

**Criterios de selección propuestos:**

CRITERIO	CALIFICACION
VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	HABILITA/NO HABILITA
EXPERIENCIA GENERAL	HABILITA/NO HABILITA
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	HABILITA/NO HABILITA

**• VISITA OBLIGATORIA**

**VISITA OBLIGATORIA AL SITIO DE LA OBRA**

Esta visita deberá ser cumplida en el departamento de Planeación en la Alcaldía Municipal de Juradó, Choco, ubicada en Palacio Municipal, diagonal al parque, Juradó – Chocó de ahí se desplazara a la zona de donde se ejecutará el objeto contractual para iniciar el recorrido a la hora indicada y en el cronograma del proceso. Para presentar su propuesta, deberán anexar la certificación de asistencia a la visita, expedida por el funcionario competente El representante de Persona Jurídica, Consorcios o Uniones Temporales:

Deberá acreditar presentando documento de existencia y representación legal de la empresa; si es consorcio o unión temporal con uno solo de los miembros que certifique la visita se entenderá cumplido el requisito con el documento consorcial o de conformación de la unión temporal. Si es persona natural poder y copia de la cedula de quien delega.

**NOTA:** No serán tomados en cuenta proponentes que no presenten en su propuesta la certificación de visita de obra obligatoria avalada por un funcionario idóneo del MCIT, su propuesta será **RECHAZADA**

**Revisión:**

No.	PROPONENTES	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	Presenta copia del documento firmado por el Funcionario Responsable de la Alcaldía, en la cual certifica que Víctor Ramírez asistió en representación del Consorcio Chocó Norte	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA CIVIL LTDA	Presenta copia del documento firmado por el Funcionario Responsable de la Alcaldía, en la cual certifica que Jhon Harold Mosquera asistió en representación de la constructora Civil Ltda.	HABILITADO
3	HERNÁN RUIZ BERMUDEZ	Presenta copia del documento firmado por el Funcionario Responsable de la Alcaldía, en la cual certifica la asistencia de Hernan Ruiz B.	HABILITADO

• **EXPERIENCIA GENERAL : HABILITANTE**

El cumplimiento de la experiencia general se verificara mediante la presentación de dos (2) contratos de obras civiles o arquitectónicas, en cuyo objeto esté relacionado lo siguiente:

Un (1) contrato en el cual se certifique experiencia en construcción, ampliación o adecuación de obras civiles o arquitectónicas y en los últimos tres (3) años.

Un (1) contrato en el cual se certifique experiencia en construcción de obras civiles en zonas fluviales o marítimas tales como: cimentaciones, muros de contención, muelles, embarcaderos, miradores, puentes o similares en los últimos tres (3) años.

Una vez sumadas las dos certificaciones deberán ser igual o mayor al 70% del presupuesto oficial de los presentes términos e referencia, expresado en SMMLV, del año de la suscripción del contrato

**Nota:** Si no presenta los dos contratos con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones o una vez sumados los dos contratos no cumplen con el valor solicitado, se considerará el criterio respectivo como **"No Habilitante"**

En el caso de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta el % de participación de cada uno de los miembros de la referida figura asociativa

Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista
3. Objeto del contrato.
4. Contratos ejecutados. (Para lo cual se debe tener fecha de inicio y fecha de terminación).
5. La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide
6. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes
7. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.

El Fondo de Promoción Turística se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

**Revisión:**

No.	PROPONENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	<p>Presenta copia de la certificación de la Federación Nacional de Cafeteros a nombre de JUAN PABLO DORADO, en la cual informa que ejecutó contrato de obra en los proyectos de infraestructura educativa en el Municipio de Belén de Bajira, Chocó. Valor total: 793 429.080. Fecha de Terminación: 06 de agosto de 2010. Igualmente anexa copia del contrato y acta de liquidación</p> <p>Presenta copia de la certificación de la Central Hidroeléctrica de Caldas- CHEC S.A. E.S.P, a nombre de JUAN PABLO PELAEZ, en la cual informa que ejecutó la <i>construcción de un muro de contención en el cauce de la quebrada la Vibora de Dosquebradas</i>, Caldas. Valor total: 32 939 258. Fecha de Terminación: 08 de julio de 2010. Igualmente anexa copia del acta de liquidación.</p> <p>Las dos certificaciones cumplen con la experiencia general solicitada, fueron ejecutados dentro del plazo establecido menor a 3 años y la sumatoria de los contratos es igual al 1604,6 SMMVL de 2010 equivalente al 168%; valor</p>	HABILITADO

		mayor al 70% solicitado	
2	CONSTRUCTORA CIVIL LTDA	<p>1 Presenta copia de la certificación de ejecución de obra emitida por la secretaria de infraestructura vial de la Alcaldía Municipal de Buenaventura, a nombre de CONSTRUCTORA CIVIL LTDA, en la cual informa que ejecutó la <i>terminación del bloque B (10 aulas) en la IE Gerardo Valencia Cano zona urbana del Municipio de Buenaventura</i> Valor \$472 588.610 fecha de terminación: septiembre de 2010 Igualmente anexa copia del contrato.</p> <p>2. Presenta copia de la certificación de la Sociedad de acueducto y alcantarillado de Buenaventura SAAB S.A E.S.P a nombre de CONSTRUCTORA CIVIL LTDA, en la cual informa que ejecutó la <i>construcción de un box coulvert en Cra. 43 con calle 5 Sur Barrio Olímpico</i> Valor final: \$185 211 978 Fecha de Terminación: julio de 2011. Igualmente anexa copia del contrato.</p> <p>La certificación no. 1 cumple con el primer requerimiento de la experiencia general y fue ejecutado dentro de los últimos 3 años. La segunda certificación no es valida porque las obras del box coulvert no fueron ejecutadas en zonas fluviales o marítimas.</p>	NO HABILITADO
3	HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ	<p>Presenta copia del contrato de obra civil No. 138 de 2011 y el acta de liquidación, suscrito entre el Municipio de Alto Baudó, Departamento de Chocó, y HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ, para las <i>obras de construcción de escalera – muelle en corregimientos de Puerto Martínez y Puerto Chigorodó – Chocó.</i> Valor final: \$284 772 987 fecha de terminación: 05 de diciembre de 2011</p> <p>Presenta copia de certificación y copia del contrato de obra suscrito entre YENESITH LOZANO BERMUDEZ y HERNAN RUIZ BERMUDEZ, para la <i>construcción de edificación de tres pisos con dos apartamentos, en la calle 24 No. 5-38 de Quibdó, Chocó</i> Valor final: \$401 207 000 fecha de terminación: 09 de septiembre de 2012</p> <p>Las dos certificaciones cumplen con la experiencia general solicitada, fueron ejecutados dentro del plazo establecido menor a 3 años y la sumatoria de los contratos es igual al 1239,7 SMMVL (2011-2012), equivalente al 130%; valor mayor al 70% solicitado.</p>	HABILITADO

• EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

El proponente deberá presentar un equipo mínimo de trabajo que cumpla con lo siguiente:

**Director de la obra**

El Director del proyecto será el interlocutor ante el Fondo de Promoción Turística, en los temas técnicos y administrativos relacionados con el contrato

Perfil mínimo requerido: Título de profesional en: arquitectura o Ingeniería civil, con experiencia general mínima de 5 años. Deberá tener mínimo un 50% de dedicación al proyecto.

**NOTA:** Los 5 años, se cuentan a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**5.3.2 Residente de obra**

Perfil mínimo requerido: Título universitario en: arquitectura o ingeniería civil con experiencia general mínima de 4 años. Debe aportar el 100% de dedicación mínima al proyecto

**NOTA:** Los 4 años, se cuentan a partir de la expedición de la tarjeta profesional

Revisión:

No.	PROPONENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	Director de obra: ARQUITECTO JUAN PABLO DORADO MARTINEZ, carta de compromiso con dedicación del 50% Tarjeta profesional de fecha 07 de diciembre de 1995  Residente de obra: ARQUITECTO SANTIAGO ECHEVERRI GONZALEZ, carta de compromiso con dedicación del 100% Tarjeta profesional de fecha 17 de febrero de 1994  El equipo de trabajo presentado certifica el cumplimiento de las dedicaciones mínimas requeridas para el director y el residente de obra. De igual forma tienen 16 y 18 años de experiencia general respectivamente contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional, por lo tanto cumplen con la experiencia general mínima requerida para cada cargo.	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA CIVIL LTDA	Director de obra: INGENIERO CIVIL ARMANDO RAMIREZ P., dedicación del 50% Tarjeta profesional de fecha 27 de julio de 1995	HABILITADO

		<p>Residente de obra: INGENIERO CIVIL HAROLD MONTAÑO TORRES, con dedicación del 100%. Tarjeta profesional de fecha 20 de abril de 1995</p> <p>Presentan documento del equipo mínimo de trabajo con las dedicaciones mínimas requeridas para el director y el residente de obra. De igual forma cada uno de los profesionales tiene 17 años de experiencia general contada a partir de la expedición de cada tarjeta profesional, por lo tanto cumplen con la experiencia general mínima requerida para cada cargo.</p>	
3	HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ	<p>Director de obra: INGENIERO CIVIL HERNAN RUIZ BERMUDEZ, carta de compromiso como director de obra en los términos prescritos en los pliegos de condiciones, tarjeta profesional de fecha 28 de julio de 1965</p> <p>Residente de obra: INGENIERO CIVIL GERMAN LUCUMI RIVAS, carta de compromiso como residente de obra en los términos prescritos en los pliegos de condiciones, Tarjeta profesional de fecha 16 de mayo de 2002.</p> <p>El equipo de trabajo presenta documento de compromiso de ejecución de cada cargo, en los términos prescritos en los pliegos de condiciones, por lo anterior cumplen con las dedicaciones mínimas requeridas para el director y el residente de obra. De igual forma tienen 47 y 10 años de experiencia general respectivamente contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional, por lo tanto cumplen con la experiencia general mínima requerida para cada cargo.</p>	HABILITADO

**RESUMEN**

No.	PROPONENTE	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	HABILITADO
2	CONSTRUCTORA CIVIL LTDA	NO HABILITADO
3	HERNÁN RUIZ BERMUDEZ	HABILITADO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia Específica	500 PUNTOS
Equipo de trabajo (Experiencia)	400 PUNTOS
Propuesta Económica	100 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

• **Experiencia específica: (500 Puntos)**

El cumplimiento de la experiencia específica se verificará mediante la presentación de máximo dos (2) contratos de obras civiles o arquitectónicas, en cuyo objeto esté relacionado lo siguiente:

Un (1) contrato en el cual se certifique experiencia relacionada en construcción de obras en concreto de: puentes peatonales, puentes vehiculares o puentes de uso mixto vehicular y peatonal, muelles o cimentaciones, ejecutados en zonas fluviales o marítimas terminado en los últimos seis (6) años.

Un (1) contrato en el cual se certifique experiencia específica en construcción, adecuación o restauración de estructuras civiles de uno o más pisos que incluyan desarrollo de estructuras en madera, terminado en los últimos seis (6) años

**Nota 1º:** El proponente deberá presentar las actas de liquidación o las certificaciones de que los contratos presentados para la experiencia general y específica fueron ejecutados, dichas actas o certificaciones deberán estar debidamente firmadas por quien las expide.

**EVALUACIÓN:**

EL proponente que certifique un valor ejecutado equivalente al 70% o más del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, expresado en SMMLV, del año de la suscripción del contrato, obtendrá la máxima calificación para este criterio, es decir 500 PUNTOS

Si no presenta el (los) contratos con sus respectivas actas de liquidación o certificación o una vez sumados el (los) contratos no cumplen con el valor solicitado, el criterio respectivo obtendrá una calificación de cero (0) puntos.

En el caso de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de cada uno de los miembros de la referida figura asociativa

Las certificaciones de la experiencia específica en ningún caso podrán ser las mismas presentadas para la experiencia general.

Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.

2. Nombre o razón social del contratista
3. Objeto del contrato.
4. Contratos ejecutados. (Para lo cual se debe tener fecha de inicio y fecha de terminación)
5. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes
6. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente

El Fondo de Promoción Turística se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta

**Revisión:**

No.	PROPONENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	<p>Presenta copia de la certificación de la Gobernación de Caldas a nombre de JUAN PABLO PELAEZ, en la cual informa que ejecutó contrato de obra de mantenimiento y rehabilitación del puente vega grande, sobre la vía victoria vega grande la dorada en el sector el trapiche, K32+500 Municipio de Victoria, Caldas, con anotación que el puente sobre el río Doña Juana fue construido nuevo en su totalidad en concreto reforzado. Valor total: 69 871.939 Fecha de Terminación: noviembre 26 de 2008 Igualmente anexa copia del contrato y acta de liquidación</p> <p>Presenta copia de la certificación emitida por Julio Cesar Castaño Mosquera, a nombre de JUAN PABLO DORADO, en la cual informa que ejecutó la restauración de la casa esquinera de la cra 7ª no. 22-75/79 y cl. 23 NO. 7-03/11/13/17/19 en Pereira, Risaralda Valor total: 674 640.997 Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2011 Además anexa copia de la licencia urbanística de construcción.</p> <p>Las dos certificaciones cumplen con la experiencia general solicitada, fueron ejecutados dentro del plazo establecido menor a 6 años y la sumatoria de los contratos es igual al 1411 SMMVL (2008 y 2011) equivalente al 148,1%; valor mayor al 70% solicitado.</p>	500 PUNTOS
3	HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ	Presenta copia del contrato de obra civil No. 139 de 2011 y el acta de liquidación, suscrito entre el Municipio de Alto Baudó, Departamento de Chocó, y HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ, para	500 PUNTOS

		<p>realizar <i>construcción de escalera – muelle en Corregimientos de Chachajo y Cugucho – Chocó</i>                  Valor final: \$233.996 572 fecha de terminación: 27 de agosto de 2012</p> <p>Presenta copia de certificación y copia del contrato de obra suscrito entre CONSCAJUL SCS y HERNAN RUIZ BERMUDEZ, para las <i>obras civiles y arquitectónicas para la reconstrucción, mejoras y ampliación del chalet NO 42 dela Urbanización Los Abedules, Circasia, Quindío.</i> Valor final: \$443.670.000 fecha de terminación: septiembre de 2010</p> <p>Las dos certificaciones cumplen con la experiencia general solicitada, fueron ejecutados dentro del plazo establecido menor a 6 años y la sumatoria de los contratos es igual al 1274,4 SMMVL (2012 -2010), equivalente al 133,8%; valor mayor al 70% solicitado.</p>	
--	--	--	--

• **FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO (400)**

El contratista deberá contar con el equipo profesional de trabajo necesario para la ejecución de las obras, El cual será calificado como a continuación se indica:

**6.2.1 Director de la obra: (200 puntos):** Los doscientos (200) puntos se otorgaran así:

**A. EXPERIENCIA:**

Experiencia general mayor a 5 años y menor de 8 años	50 puntos
Experiencia general mayor de 8 años	80 puntos

Nota. La experiencia general es contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

**B. FORMACIÓN:**

Sin estudios de postgrado en áreas administrativas o propias de su profesión: Especialización, maestría o superior	30 puntos
--	-----------

Estudios de postgrado en áreas administrativas o propias de su profesión: Especialización, maestría o superior	50 puntos
--	-----------

**C. EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

Debe acreditar 24 Meses de experiencia especifica mediante certificaciones como contratista constructor o director de obras de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones  El oferente en su propuesta definirá la dedicación mínima de éste profesional	70 puntos
Si no cumple con la experiencia solicitada, no se asignará puntaje	0 puntos

**Residente de obra: 200 puntos:** Los doscientos (200) puntos se otorgaran así:

**A. EXPERIENCIA:**

Experiencia general mayor a 4 años y menor de 8 años	50 puntos
Experiencia general mayor de 8 años	80 puntos

**B. FORMACIÓN:**

Sin estudios de postgrado en áreas administrativas o propias de su profesión: Especialización, maestría o superior	30 puntos
Estudios de postgrado en áreas propias de su profesión: Especialización, maestría o superior	50 puntos

**C. EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

Debe acreditar 18 Meses de experiencia especifica mediante certificaciones como contratista constructor o residente de obra, de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones	70 puntos
--	-----------

Si no cumple con la experiencia solicitada, no se asignará puntaje	0 puntos
--	----------

**Nota:** en caso de que el proponente no cumpla con los requisitos mínimos del equipo de trabajo la propuesta será descalificada

**Documentación del equipo de trabajo:** El proponente debe presentar por cada integrante del equipo propuesto la siguiente documentación:

1. Hoja de vida del profesional.
2. Fotocopia de la matricula profesional cuando sea procedente según la ley. Si el integrante es extranjero, adjuntar el documento que lo acredite, según la legislación correspondiente.
3. Fotocopia de los títulos por estudios universitarios de pregrado o postgrado, según aplique, relacionados con el perfil
4. La experiencia específica en proyectos tanto para el director y para el residente, se probará mediante certificaciones de alcance, cumplimiento y rol desempeñado, expedida por la entidad contratante, en las que se diga expresamente la experiencia obtenida, indicando el cargo específico y el tiempo de ejecución de dichas funciones. (Solo se tendrá en cuenta la información de experiencia que esté debidamente certificada).
5. Fotocopia de los contratos realizados, debidamente firmados
6. Carta de compromiso de participación en el respectivo contrato.
7. Carta de compromiso por la cual el integrante del equipo se compromete a guardar confidencialidad de la información en la ejecución del contrato.

**NOTA.** Dentro del cálculo del AIU el proponente en el capítulo de administración debe presentar el costo y el tiempo de dedicación de los profesionales que habilitan o califican dentro del proceso de evaluación. Si durante el proceso de ejecución el contratista no tiene laborando en la construcción el profesional o profesionales propuestos, el Fondo por cada profesional propuesto que no este laborando, descontará a manera de sanción de los pagos pendientes la suma de cuatro (4) salarios diarios legales vigentes (SDLV) por cada día calendario que no se tenga cada profesional. El contratista podrá cambiar al profesional o profesionales propuestos aprobado por la Interventoría, para lo cual previamente debe presentar la hoja de vida del nuevo profesional, quien deberá tener como mínimo la experiencia general y específica, y los estudios, del profesional a remplazar, si no cumple con el mismo perfil, la Interventoría podrá aceptarlo si lo considera capacitado, pero el Fondo por cada profesional nuevo que no cumpla con el perfil del profesional aprobado para la adjudicación del contrato, descontará a manera de sanción de los pagos pendientes, la suma de dos (2) salarios diarios legales vigentes (SDLV) por cada día calendario que se remplace el profesional propuesto por otro de menor perfil

Revisión:

No.	PROPONENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	<p>Director de obra: ARQUITECTO JUAN PABLO DORADO MARTINEZ, Tarjeta profesional de fecha 07 de diciembre de 1995                      Experiencia general mayor de 8 años: <b>80 puntos</b>                      Con estudios de postgrado: <b>50 puntos</b>                      Cumple con la experiencia solicita dado que acreditó mas de 24 meses de experiencia específica mediante certificaciones constructor o director de obras de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones: <b>70 puntos</b>                      TOTAL DIRECTOR: 200 PUNTOS</p> <p>Residente de obra: ARQUITECTO SANTIAGO ECHEVERRI GONZALEZ, Tarjeta profesional de fecha 17 de febrero de 1994                      Experiencia general mayor de 8 años: <b>80 puntos</b>                      Sin estudios de postgrado: <b>30 puntos</b>                      No cumple con la experiencia solicita dado que no acreditó los 18 meses de experiencia específica mediante certificaciones constructor o director de obras de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones: <b>0 puntos</b>                      TOTAL DIRECTOR: 110 PUNTOS</p>	330 PUNTOS
3	HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ	<p>Director de obra: tarjeta profesional de fecha 28 de julio de 1965                      Experiencia general mayor de 8 años: <b>80 puntos</b>                      Sin estudios de postgrado en áreas administrativas o propias de su profesión:                      Especialización, maestría o superior: <b>30 puntos</b>                      No cumple con la experiencia solicita dado que no acreditó los 24 meses de experiencia específica mediante certificaciones constructor o director de obras de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones: <b>0 puntos</b>                      TOTAL DIRECTOR: 110 PUNTOS</p> <p>Residente de obra: INGENIERO CIVIL GERMAN LUCUMI RIVAS, Tarjeta profesional de fecha 16 de mayo de 2002                      Experiencia general mayor de 8 años: <b>80 puntos</b>                      Sin estudios de postgrado en áreas administrativas o propias de su profesión:                      Especialización, maestría o superior: <b>30 puntos</b></p>	220 PUNTOS

		No cumple con la experiencia solicita dado que no acreditó los 18 meses de experiencia específica mediante certificaciones constructor o director de obras de estructuras de concreto; cimentaciones, puentes, muelles o edificaciones: <b>0 puntos</b> TOTAL RESIDENTE: 110 PUNTOS	
--	--	---	--

**PROPUESTA ECONOMICA:**

**La evaluación del precio de la propuesta tendrá una asignación máxima de CIENTO PUNTOS (100) puntos, según la siguiente fórmula:**

La ENTIDAD CONTRATANTE verificará que las propuestas económicas no contengan errores aritméticos y si es procedente, efectuará la rectificación de los errores que encuentre de la siguiente manera:

El oferente deberá ponderar su propuesta económica entre el **95%** y el **100%** del presupuesto oficial estimado (POE). De ninguna manera podrá sobrepasar por encima el **100%** del POE ni podrá ser inferior al **95%** del POE, si el contratista llegase a presentar una propuesta por fuera de los límites establecidos será rechazada de plano.

El proponente debe tener en cuenta para formular su propuesta económica que es a **PRECIO UNITARIO SIN FORMULA DE REAJUSTE**, el cual deberá presentar en medio físico y magnético, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

**Nota:** Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá elaborar los análisis de precios unitarios de acuerdo a las descripciones de obra de cada uno de los ítems relacionados en el anexo uno (1) (UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS), el proponente que no elabore los respectivos análisis unitario obtendrá cero (0) puntos en el criterio PROPUESTA ECONOMICA

- a. Todos los valores deberán estar ajustados sin decimales y expresados en pesos colombianos
- b. El oferente no podrá, en ningún caso, modificar los ítems (descripción y especificación), las unidades de medida, ni las cantidades indicadas en los términos de referencia
- c. Deberá diligenciar la totalidad de las casillas correspondientes a:
  - Valor Unitario y Valor Total y unidad de medida, según los contemplados en el anexo 1. (Unidades y cantidades)
  - Total costo directo.
  - Valor del IVA (16%) sobre la utilidad.
  - Total costo de la obra.
  - Discriminación detallada del AIU.

**Verificación Cantidades y Revisión Matemática**

Límites superior e inferior para aceptar las ofertas económicas

El límite superior es el presupuesto oficial referente que corresponde a \$539.827.340 y el límite inferior es el 95% de este valor, o sea, \$512.835.973

Proponente HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ

En el cuadro que se presenta a continuación se tiene la revisión matemática de la propuesta con los precios unitarios presentados por el oferente. El costo directo corregido es de \$403.241.127 y el presentado por el oferente es de \$403.237.868.

Para el costo total el oferente en sus otros costos además del AIU y del IVA sobre la utilidad incluyó impuesto bancario e impuesto de seguridad, asumimos que el primero se refiere al gravamen a los movimientos financieros del 4 por mil que si aplica y el segundo a la contribución especial que no aplica. Por lo tanto se incluyó en la corrección el primero, pero el segundo no. Arrojando un valor total corregido de \$508.890.302, por debajo del límite inferior establecido, por lo tanto la propuesta es rechazada.

Adicional a lo anterior el proponente cambio la cantidad del ítem 7,7 Rejillas de Ventilación en madera fina de la Región de 0.3 cm x 0.7 cm, cada .10 cm, incluye pintura en laca. De acuerdo al cuadro solicitado eran 36 M2 y el contratista utilizó 3,6 M2 *"El oferente no podrá, en ningún caso, modificar los ítems (descripción y especificación), las unidades de medida, ni las cantidades indicadas en lo términos de referencia"*

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				0
1,1	Valla de identificación del proyecto en lamina galvanizada	UN	1	708.750	708.750
1,2	Campamento	GL	1	5.050.000	5.050.000
1,3	Localización y replanteo	M2	300	2.541	762.300
1,4	manejo de agua	gl	1	2.750.000	2.750.000
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>				0
2,1	Excavación manual para cimentación y otros	M3	110	26.500	2.915.000
2,2	Relleno en material común	m3	11	40.000	440.000
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>				0
3,1	solado de limpieza para vigas y zapatas e=0,05m	m2	62,25	51.525	3.207.431
3,2	Concreto de 3000 psi para columnas de Ø.40m	M3	15,05	870.228	13.096.931
3,3	Concreto de 3000 psi para placa	M3	21,3	822.853	17.526.769

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
3,4	placa en concreto de 3000 psi para tanques elevados e=10cm reforzado	m2	3,6	103 393	372 215
3,5	Concreto de 3000 psi para Vigas aéreas de .30x.25m	M3	12,21	832 864	10 169 269
3,6	Concreto de 3000 psi para vigas amarre cimentación	M3	10,18	832 864	8 478 556
3,7	Perfiles HE120B para pilotes	ML	528	196.362	103.679.136
3,8	Concreto de 3000 psi para escalera	M3	4	856 046	3.424.184
3,9	Rampa en concreto	M2	1,3	122.489	159.236
3,10	Concreto de 3000 psi para columnas	M3	2,9	851.046	2.468.033
3,11	Concreto de 3000 psi para vigas superiores	M3	2,6	874.228	2.272.993
3,12	Zapatas de 1.0x1.0x.40	M3	14	811.500	11.361.000
3,13	Acero de refuerzo fy 60000 psi	Kg	8.224,50	6.981	57.415.235
3,14	Malla electrosoldada	M2	175,23	16.922	2.965.242
3,15	placa en concreto reforzado para mesón de cocina y lavamanos	M2	8,5	142 284	1 209 414
3,16	Columnas en madera cepillada, resistente al ambiente marino, incluye pernos, platinas en acero inoxidable, pintura y demás accesorios	ML	85	142 284	12 094 140
3,17	pedestales en concreto reforzado para columnas en madera	UN	12	18 084	217 008
<b>4</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>				0
4,1	Suministro e instalación de baldosa para enchape de baños a 15 metros de altura y mesón lavamanos.	M2	28,5	81 214	2 314 599
4,2	Suministro e instalación de baldosa para muros a 2 metros de altura y mesón cocina.	m2	24	81 214	1 949 136
4,3	Tableta de gres 30*30cm tráfico pesado incluye Pegacor	m2	153	91 368	13 979 304
4,4	Suministro e instalación de Piso en baldosa antideslizante para baños y cocina	M2	18,2	123 675	2 250 885
4,5	Suministro e instalación de Piso en madera para restaurante	M2	38	123 675	4 699 650
<b>5</b>	<b>CUBIERTA</b>				0
5,1	Estructura de cubierta en madera que soporte el ambiente marino	M2	220	66 175	14 558 500
5,2	Suministro e instalación de cubierta termo acústica incl. Accesorios de instalación	M2	227	70 931	16 101 337
<b>6</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>				0
6,1	Muro en bloque de barro de 10x.20x.40 cm.	m2	120	52.324	6.278.880
6,2	Pañete de muros	M2	240	26.137	6.272.880
6,3	Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos.	M2	240	18.300	4.392.000
<b>7</b>	<b>CARPINTERIA EN MADERA</b>				0
7,1	Suministro e instalación de Mesones en madera para zona de control, cocina y tienda de artesanía de .50 x .04 cm de espesor.	ML	14,25	227 955	3 248 359

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
7,2	Puertas en madera, incluye cerraduras.	UN	6	498.275	2.989.650
7,3	Gabinets en madera para cocina, incluye pintura en Laca	ML	3	213.550	640.650
7,4	Lockers en madera fina, incluye pintura en laca.	UN	1	388.050	388.050
7,5	Dotación, 32 sillas y 8 mesas en madera acabado natural	GL	1	4.858.900	4.858.900
7,6	Estantería en madera para local, control y depósito, incluye pintura en laca	UN	3	1.183.350	3.550.050
7,7	Rejillas de Ventilación en madera fina de la Región de 0.3 cm x 0.7 cm, cada .10 cm, incluye pintura en laca.	M2	3,6	177.531	639.112
7,8	Barandas para zona de espera en madera según diseño, incluye pintura en laca.	ML	75	75.485	5.661.375
<b>8</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>				0
8,1	Suministro e instalación de tubería PVC presión de 1/2"	ML	35	10.925	382.375
8,2	Punto hidráulico presión en PVC 1/2"	UN	7	34.588	242.116
8,3	Registro de paso en 1/2"	UN	4	20.223	80.892
8,4	Llave terminal de rosca	UN	2	23.994	47.988
8,5	Suministro e instalación de tanque de 1000 lts e incluye accesorios	UN	3	587.563	1.762.689
8,6	Punto de desagüe PVC 4"	UN	2	82.700	165.400
8,7	Punto de desagüe PVC 2"	UN	6	38.994	233.964
8,8	Suministro e instal. tubería sanitaria PVC 4"	ML	25	24.975	624.375
8,9	Caja de inspección de 80X.80X 50 metros incluye tapa	UN	1	234.916	234.916
8,1	Pozo séptico, incluye trampa de grasas, accesorios, excavación e instalación, campo de infiltración y puesta en funcionamiento.	UN	1	2.631.875	2.631.875
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				0
9,1	Tablero de 8 circuitos, incl Interruptores 20 amperios	UN	1	481.188	481.188
9,2	Acometida eléctrica exterior	ml	30	47.426	1.422.780
9,3	Polo a tierra en varilla de cobre, incluye accesorios y puesta en funcionamiento	un	1	581.188	581.188
9,4	Red interna THHN # 10 AWG. Tubería EMT	ML	70	9.190	643.300
9,5	Suministro e instalación de punto eléctrico para iluminación, incl Interruptor y plafón y tubería EMT.	UN	21	88.197	1.852.137
9,6	Suministro e instalación de punto eléctrico para tomacorriente doble, con conexión a polo a tierra y tubería EMT.	UN	13	73.756	958.828
9,7	suministro de lámparas SLIM de 2x48	UN	12	131.166	1.573.992
9,8	Suministro e instalación de punto eléctrico especial para cocina tomacorriente doble, con conexión a polo a tierra y tubería EMT.	UN	4	100.594	402.376

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA HERNÁN RUIZ BERMÚDEZ					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
9,9	Suministro e instalación de planta eléctrica mínimo 7 KVA, 110 y 220 volt.	UN	1	13 014 750	13 014 750
9,1	Suministro e instalación de bomba centrífuga de 1 HP	UN	1	468 388	468 388
<b>10</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>				0
10,1	Suministro e instalación de sanitario , línea económica	UN	2	332 438	664 876
10,2	Suministro e instalación de orinal, línea económica	UN	1	281 938	281 938
10,3	Suministro e instalación de lavamanos, para empotrar, incl. Grifería	UN	2	307 938	615 876
<b>11</b>	<b>OTROS</b>				0
11,1	Suministro e instalación de Mesón en acero inoxidable, incluye pocetas con sus respectivos accesorios y estufa	ML	3,5	835 705	2 924 968
11,2	Suministro e instalación de espejo 4 mm biselado	M2	1,2	186.775	224.130
<b>12</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>				0
12,1	Cerramiento en malla eslabonada plastificada, incluye estructura en tubería galvanizada de 2", con base en primer y pintura de aceite Incluye portón de acceso.	M2	74,25	112 851	8 379 187
12,2	Anden en gravilla y bordillo en concreto.	M2	26,2	154.522	4.048.476
<b>13</b>	<b>ASEO GENERAL</b>				0
12,3	Aseo general	GB	1	780 000	780.000
	<b>Subtotal Actividades</b>				<b>403.241.127</b>
	<b>Costos Indirectos (Contrapartida)</b>				
	Otros ( Administración % )		12%		48.388.935
	Otros ( Imprevistos % )		8%		32.259.290
	Otros ( Utilidad % )		5%		20.162.056
	Impuestos (IVA) sobre la utilidad		16%		3.225.929
	impuestos bancarios		0,4%		1.612.965
	impuesto de seguridad		5%		
	<b>Subtotal Administración y Coordinación</b>				<b>105.649.175</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>508.890.302</b>

Proponente CONSORCIO CHOCO NORTE

En el cuadro que se presenta a continuación se tiene la revisión matemática de la propuesta con los precios unitarios presentados por el oferente El costo total corregido es de \$550.729.635 y el presentado por el oferente es de \$525.791 187 Como el valor corregido está por encima del presupuesto oficial la propuesta es rechazada.

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA CONSORCIO CHOCO NORTE					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA CONSORCIO CHOCO NORTE					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				0
1,1	Valla de identificación del proyecto en lamina galvanizada	UN	1	525 000	525 000
1,2	Campamento	GL	1	1.665.249	1.665.249
1,3	Localización y replanteo	M2	300	5 541	1.662.300
1,4	manejo de agua	gl	1	306.162	306.162
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>				0
2,1	Excavación manual para cimentación y otros	M3	110	90.670	9.973.700
2,2	Relleno en material común	m3	11	117.566	1.293.226
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>				0
3,1	solado de limpieza para vigas y zapatas e=0,05m	m2	62,25	36.757	2.288.123
3,2	Concreto de 3000 psi para columnas de Ø.40m	M3	15,05	764 710	11.508.886
3,3	Concreto de 3000 psi para placa	M3	21,3	449.562	9.575.671
3,4	placa en concreto de 3000 psi para tanques elevados e=10cm reforzado	m2	3,6	93 603	336 971
3,5	Concreto de 3000 psi para Vigas aéreas de .30x.25m	M3	12,21	769 334	9 393 568
3,6	Concreto de 3000 psi para vigas amarre cimentación	M3	10,18	805 937	8 204 439
3,7	Perfiles HE120B para pilotes	ML	528	211.744	111.800.832
3,8	Concreto de 3000 psi para escalera	M3	4	553.721	2.214.884
3,9	Rampa en concreto	M2	1,3	217.537	282.798
3,10	Concreto de 3000 psi para columnas	M3	2,9	731.531	2.121.440
3,11	Concreto de 3000 psi para vigas superiores	M3	2,6		0
3,12	Zapatas de 1.0x1.0x.40	M3	14	767.393	10.743.502
3,13	Acero de refuerzo fy 60000 psi	Kg	8.224,50	9.496	78.099 852
3,14	Mailla electrosoldada	M2	175,23	43.185	7.567.308
3,15	placa en concreto reforzado para mesón de cocina y lavamanos	M2	8,5	65 556	557 226
3,16	Columnas en madera cepillada, resistente al ambiente marino, incluye pernos, platinas en acero inoxidable, pintura y demás accesorios	ML	85	212 937	18 099 645
3,17	pedestales en concreto reforzado para columnas en madera	UN	12	170 955	2 051 460
<b>4</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>				0
4,1	Suministro e instalación de baldosa para enchape de baños a 1 5 metros de altura y mesón lavamanos.	M2	28,5	68 112	1 941 192
4,2	Suministro e instalación de baldosa para muros a 2 metros de altura y mesón cocina.	m2	24	68 112	1 634 688
4,3	Tableta de gres 30*30cm tráfico pesado incluye Pegacor	m2	153	94 771	14 499 963
4,4	Suministro e instalación de Piso en baldosa antideslizante para baños y cocina	M2	18,2	66 980	1 219 036
4,5	Suministro e instalación de Piso en madera para restaurante	M2	38	75 637	2 874 206

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA CONSORCIO CHOCO NORTE					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
<b>5</b>	<b>CUBIERTA</b>				0
5,1	Estructura de cubierta en madera que soporte el ambiente marino	M2	220	73.994	16.278.680
5,2	Suministro e instalación de cubierta termoacustica incl. Accesorios de instalación	M2	227	88.048	19.986.896
<b>6</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>				0
6,1	Muro en bloque de barro de .10x.20x.40 cm.	m2	120	59.670	7.160.400
6,2	Pañete de muros	M2	240	49.782	11.947.680
6,3	Pintura en vinilo tipo 1 a tres manos.	M2	240	13.972	3.353.280
<b>7</b>	<b>CARPINTERIA EN MADERA</b>				0
7,1	Suministro e instalación de Mesones en madera para zona de control, cocina y tienda de artesanía de 50 x .04 cm de espesor.	ML	14,25	160.381	2.285.429
7,2	Puertas en madera, incluye cerraduras.	UN	6	353.802	2.122.812
7,3	Gabinetes en madera para cocina, incluye pintura en Laca	ML	3	408.539	1.225.617
7,4	Lockers en madera fina, incluye pintura en laca.	UN	1	618.539	618.539
7,5	Dotación, 32 sillas y 8 mesas en madera acabado natural	GL	1	3.768.800	3.768.800
7,6	Estantería en madera para local, control y deposito, incluye pintura en laca	UN	3	333.539	1.000.617
7,7	Rejillas de Ventilación en madera fina de la Región de 0 3 cm x 0 7 cm, cada 10 cm, incluye pintura en laca.	M2	36	65.457	2.356.452
7,8	Barandas para zona de espera en madera según diseño, incluye pintura en laca.	ML	75	124.408	9.330.600
<b>8</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>				0
8,1	Suministro e instalación de tubería PVC presión de 1/2"	ML	35	8.932	312.620
8,2	Punto hidráulico presión en PVC 1/2"	UN	7	58.787	411.509
8,3	Registro de paso en 1/2"	UN	4	47.496	189.984
8,4	Llave terminal de rosca	UN	2	38.663	77.326
8,5	Suministro e instalación de tanque de 1000 lts e incluye accesorios	UN	3	444.316	1.332.948
8,6	Punto de desagüe PVC 4"	UN	2	175.499	350.998
8,7	Punto de desagüe PVC 2"	UN	6	85.507	513.042
8,8	Suministro e instal tubería sanitaria PVC 4"	ML	25	35.814	895.350
8,9	Caja de inspección de 80X 80X 50 metros incluye tapa	UN	1	670.150	670.150
8,1	Pozo séptico, incluye trampa de grasas, accesorios, excavación e instalación, campo de infiltración y puesta en funcionamiento.	UN	1	3.318.498	3.318.498
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				0
9,1	Tablero de 8 circuitos, incl Interruptores 20 amperios	UN	1	635.602	635.602
9,2	Acometida eléctrica exterior	m	30	32.020	960.600

PROCESO FPT-048 DE 2012 - REVISIÓN PROPUESTA MATEMÁTICA CONSORCIO CHOCO NORTE					
UNIDADES Y CANTIDADES DE OBRAS PROYECTO MUELLE JURADÓ - CHOCÓ					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	V./UNITARIO	V. TOTAL
9,3	Polo a tierra en varilla de cobre, incluye accesorios y puesta en funcionamiento	un	1	235 894	235 894
9,4	Red interna THHN # 10 AWG. Tubería EMT	ML	70	35.619	2.493.330
9,5	Suministro e instalación de punto eléctrico para iluminación, incl Interruptor y plafón y tubería EMT.	UN	21	136 886	2 874 606
9,6	Suministro e instalación de punto eléctrico para tomacorriente doble, con conexión a polo a tierra y tubería EMT.	UN	13	154 805	2 012 465
9,7	suministro de lámparas SLIM de 2x48	UN	12	152.586	1 831 032
9,8	Suministro e instalación de punto eléctrico especial para cocina tomacorriente doble, con conexión a polo a tierra y tubería EMT.	UN	4	154 805	619 220
9,9	Suministro e instalación de planta eléctrica mínimo 7 KVA, 110 y 220 volt.	UN	1	4 490 399	4 490 399
9,1	Suministro e instalación de bomba centrífuga de 1 HP	UN	1	1 151 399	1 151 399
<b>10</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>				<b>0</b>
10,1	Suministro e instalación de sanitario , línea económica	UN	2	339 388	678 776
10,2	Suministro e instalación de orinal, línea económica	UN	1	201 024	201 024
10,3	Suministro e instalación de lavamanos, para empotrar, incl. Grifería	UN	2	281 345	562 690
<b>11</b>	<b>OTROS</b>				<b>0</b>
11,1	Suministro e instalación de Mesón en acero inoxidable, incluye pocetas con sus respectivos accesorios y estufa	ML	3,5	638 197	2 233 690
11,2	Suministro e instalación de espejo 4 mm biselado	M2	1,2	82.724	99.269
<b>12</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>				<b>0</b>
12,1	Cerramiento en maila eslabonada plastificada, incluye estructura en tubería galvanizada de 2", con base en primer y pintura de aceite Incluye portón de acceso.	M2	74,25	159 407	11 835 970
12,2	Anden en gravilla y bordillo en concreto.	M2	26,2	52.191	1.367.404
<b>13</b>	<b>ASEO GENERAL</b>				<b>0</b>
12,3	Aseo general	GB	1	1.548.980	1.548.980
	<b>Subtotal Actividades</b>				<b>437.781.904</b>
	<b>Costos Indirectos (Contrapartida)</b>				
	Otros ( Administración % )		15%		65.667.286
	Otros ( Imprevistos % )		5%		21.889.095
	Otros ( Utilidad % )		5%		21.889.095
	Impuestos (IVA) sobre la utilidad		16%		3.502.255
	<b>Subtotal Administración y Coordinación</b>				<b>112.947.731</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>550.729.635</b>

RESUMEN

No.	PROPONENTE	EVALUACION
1	CONSORCIO CHOCO NORTE	RECHAZADO
3	HERNÁN RUIZ BERMUDEZ	RECHAZADO

De acuerdo a lo anterior se informa que ninguna de las 3 propuestas presentadas cumple con los requisitos técnicos para su contratación

Se firma en Bogotá a los 21 días del mes de noviembre de 2012.



**ALBERTO CARDONA BOTERO**  
Gerente de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística  
Fondo Nacional De Turismo



**ADRIANA ROCIO GÓMEZ**  
Asesora de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística  
Fondo Nacional De Turismo